



**ACTA N°. 01  
 (marzo 30 de 2023)**

**REUNION VIRTUAL EMERGENCIA ACUEDUCTO PIENDAMO MORALES**

A las 6.15 p.m del día jueves 30 de marzo de 2023, previa convocatoria a reunión virtual realizada por la Gerente del Acueducto Piendamó Morales, Francia Elena Muelas Patiño, con el objeto de colocar en conocimiento y a la vez buscar alternativas de solución ante la grave crisis por la que atraviesa el Acueducto por la suspensión del suministro de agua, se reunieron de manera virtual las siguientes personas según registro de asistencia en el enlace : <https://meet.google.com/xaa-erbg-ngs> y por teléfono, si no les es posible conectarse marcando el 57 602 3896663 e introduce este PIN: 160 992 550#, más números de teléfono: <https://tel.meet/xaa-erbg-ngs?pin=6038026558231>, a continuación se registra el listado de personas asistentes:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfredy Agredo Damián – Gestión del riesgo Dptal.</li> <li>• Anderson Rivera Concejal de Piendamó</li> <li>• Angela M. León Daza – Sria. Hacienda Piendamó</li> <li>• Carlos Fabio Díaz Arce</li> <li>• Cindy Yuliana Fajardo Bravo – Concejal Morales</li> <li>• C.M.G.R.D</li> <li>• Edwin Gonzalo Baquero – Srio Gobierno Mpio Morales.</li> <li>• Junta de Acción Comunal el Carmen (Francis Campo).</li> <li>• Emirson Angulo Alegría – Delegado Emcaservicios.</li> <li>• German García- Gestion del riesgo Mpio Morales.</li> <li>• Gustavo Galarza – concejal de Piendamó.</li> <li>• Harold Otero</li> <li>• Jose Niray - Concejal Piendamó</li> <li>• Helda María Saavedra Carreño</li> <li>• Jairo Andrés Villano Sánchez – Concejal Piendamó</li> <li>• Juan Francisco Mora O. Revisor Fiscal APM</li> <li>• Fredy Agredo, Gestión del Riesgo del Dpto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jesús Aranda – Concejal de Piendamó</li> <li>• Jhon Miler Pacheco - Concejal APM</li> <li>• José Niray Castro – concejal de Piendamó.</li> <li>• Julián Sandoval – Operador de Planta</li> <li>• Lida Anacona</li> <li>• Deicy Lucero Trochez- Alcaldesa Piendamó</li> <li>• Luis Eduardo Valencia – Consejero APM</li> <li>• Maximiliano Ramos - Consejero APM</li> <li>• Mónica Isabel Orozco – Tesorera APM</li> <li>• Nacianceno Parra – Concejal Piendamó</li> <li>• Nini Johana Muelas - Coordinador Operativo APM</li> <li>• Víctor Félix Sabogal – Alcalde de Morales</li> <li>• Oscar García – Asesor Jurídico APM</li> <li>• Wisner Cortés Miranda- Oficina de Riesgo del Departamento.</li> <li>• Milton Montoya – Gestion del riesgo Piendamó.</li> <li>• Margarita Perez – Sria Planeación Mpio Plendamo</li> </ul>
---	---



## **INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN**

La gerente del Acueducto Instala la reunión y procede a realizar un informe, con la presentación de registros fotográficos, sobre el objeto de la presente convocatoria, el estado actual del sistema de conducción, los efectos, tiempos y plazos, acciones emprendidas, plan de contingencia, acciones de emergencia tomadas, y el apoyo y aporte que se pueda recibir de los asistentes.

## **INFORME SOBRE ESTADO ACTUAL DEL ACUEDUCTO PIENDAMÓ MORALES**

Por la aguda ola invernal que viene afectando la región, el día de hoy 30 de marzo 2023 se presentó una difícil situación de deslizamiento que dañó el sistema de conducción en el tramo bocatoma del Acueducto Piendamó Morales, ubicado en el Municipio de Silvia, generando una suspensión indefinida del suministro de agua, que puede generar una emergencia sanitaria. La información es sustentada con la responsable del área operativa Nini Jhoana Muelas y con el apoyo del Ing. Carlos Fabio Diaz Arce, persona que ha laborado para el APM y por amplia experiencia conoce de primera mano la zona de afectación, los riegos que ella ofrece y las posibles alternativas para superar esta situación.

Teniendo en cuenta el levantamiento de información, encontrada en la zona de movimiento de masas (derrumbe); el área encargada concluye que no es viable de ninguna manera mitigar la problemática de forma provisional y a corto tiempo, debido a que el área presenta grietas y es un riesgo eminente para los operarios poder actuar bajo dichas circunstancias; por lo tanto, es necesario la desviación y reubicación de red de conducción de doce 12 “ para dar solución definitiva.

Lo anterior se requiere del apoyo de los presentes y de las demás entidades estatales en aras de dar solución a la emergencia presentada; que en este momento tiene sin el servicio a más de sesenta y cinco mil (65.000) usuarios de la zona urbana y rural de los Municipios de Piendamó y Morales, y puede generar afectaciones en la salud de esta población, así como en centros educativos, hospitales, comercio y sectores rurales.

El diagnóstico inicial, estima que las reparaciones y la recuperación del servicio puede tardar varios días, por lo complicado del terreno y la zona donde se produjeron los daños. Se han iniciado acciones inmediatas en aras de restablecer en el menor tiempo posible el servicio, pero el informe sobre los daños presentados será confirmado el día de mañana viernes 31 de Marzo, cuando se desplace una comisión del Acueducto a verificar la situación para trazar las acciones a seguir. La gerente hace extensiva la invitación a los que deseen acompañar, siempre que se tomen las medidas de seguridad necesarias, por la difícil topografía del terreno donde se presentó la falla. Por lo expuesto, hacemos un llamado “urgente”, a las Alcaldías de Piendamó y Morales y al departamento del Cauca y sus oficinas de gestión del Riesgo y Prevención de desastres.



**Acta Nro. 01 del 30 de Marzo de 2023**

La gerente solicita al Dr. Francisco Mora, anterior asesor jurídico del APM, que señale de manera resumida los antecedentes de la situación y los compromisos adquiridos con anterioridad; El Dr. Mora señala que se evidencian en actas del Consejo de Administración en sesiones de junio 06 de 2022 en acta Nro. 03,. Octubre 05 de 2023 en acta Nro. 05, Diciembre 01 de 2022 en acta Nro. 06, y Diciembre 21 de 2022 en acta Nro. 07, en resumen se tienen los siguientes avances y compromisos a 31 de diciembre de 2022:

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Estado de la acción</b>
Declaratoria de emergencia	Alcaldías de Piendamó y Morales	Con avances en Municipio de Morales Sin avances en Municipio de Piendamó
Informar a oficinas de gestión de riesgos municipal y departamental para priorización	Alcaldías de Piendamó y Morales	CUMPLIDO
Estudio topográfico	Alcaldía de Morales	CUMPLIDO
Estudios de suelos Mínimo cuatro puntos	Acueducto Piendamó Morales	EN EJECUCIÓN
Trazado hidráulico	Ing, Manuel Arteaga - EMCASERVICIOS	SIN AVANCES
Diseños estructurales de los viaductos.	Acueducto Piendamó Morales	Pendiente de trazado hidráulico - SIN AVANCES
Permisos en zonas de ubicación de viaductos – municipio de Totoro- resguardo de Jebalá	Acueducto Piendamó Morales	Agendada reunión
Comunicado a usuarios del sistema	Acueducto Piendamó Morales	CUMPLIDO
Estudio - firma de convenio para ejecución de obras	Oficina jurídica de cada municipio	PENDIENTE DE TRAMITES PREVIOS
Celebración de contratos	Acueducto Piendamó Morales	PENDIENTE DE TRAMITES PREVIOS

Presente la alcaldesa de Piendamó, quien se acompaña con su equipo de trabajo, expresa que se requiere conocer el estado de los daños para evaluar con su equipo jurídico y técnico las acciones a tomar; hoy la Alcaldía no cuenta con recursos para apoyar de manera directa, pero coordinará todo lo pertinente desde su despacho para que se supere rápidamente la emergencia, ya que los montos de recursos que demandaría esas contrataciones superan los toques que tiene el municipio, y sobrepasar los mismos genera riesgos jurídicos en materia de contratación.



**Acta Nro. 01 del 30 de Marzo de 2023**

Por su parte, el alcalde de Morales señala que ya se venía trabajando con anterioridad, y desde su despacho se apoyó el tema de avanzar en la búsqueda de una solución definitiva, es así como, con su equipo técnico, dispuso la realización del levantamiento topográfico, producto de los acuerdos establecidos en el Consejo de Administración, inicialmente por la margen derecha del río, pero ante las recomendaciones de los técnicos de EMCASERVICIOS, al indicar que por esa zona se registraban los mismos riesgos, se cambió y se adelantó en levantamiento por la margen izquierda, aspecto que se ha cumplido. De igual forma señala que la alcaldía dispone de algunos recursos en manejo de agua y saneamiento básico que pueden ser orientados para la solución definitiva del problema; señala que no es conveniente una solución transitoria, aspecto que ya ha sido estudiado y que terminaría nuevamente con la pérdida de tubería y de recursos, hoy es necesario una solución definitiva, mientras tanto es necesario coordinar un plan de contingencia que permita abastecer de agua en carros tanques.

El Dr., Emerson Angulo, delegado del Gerente de Emcaservicios expresa que desde esa entidad se mantiene la vinculación con el suministro de tubería, conforme se había dispuesto en el año pasado, es decir, la suma de cien millones de pesos en estos materiales y del apoyo y asesoramiento técnico en lo que se requiera, así como el diseño hidráulico que requiere ese proyecto .

El señor Víctor Gabriel Casamachín, señala que donde está la bocatoma y sus tramos iniciales, no son predios indígenas, sino de campesinos, y habla en representación de los propietarios de los terrenos donde está la falla, indica que se requiere concertar con dichos propietarios, para determinar los compromisos del Acueducto, ya que por esa tierras pasan la redes, y se están perjudicando con las acciones de dicho acueducto, con los trabajos realizados, en tal sentido deja su manifestación de no permitir algunos trabajos en esa zona, si antes de ello no se logra un acuerdo entre ellos como propietarios y el APM, que minimice los riegos por las servidumbres que deben soportar sus predios.

El Dr. Wisner Cortés Mina- Oficina de Riesgo del Departamento, señala que se puede apoyar la emergencia, para superar transitoriamente la crisis con bomberos y distribución de agua a través de carros tanques, dicha oficina puede contribuir, y estará atento a lo que se requiera desde su competencia.

Laureano Gómez vicepresidente de la Junta de la vereda de Corrales, indica que se debe reunir la parte técnica, presentar un informe, y que con el apoyo de las alcaldías como responsables de los servicios públicos, entrar a dar una solución definitiva al suministro de agua.

**CONCLUSIONES:** Se requiere la colaboración inmediata y la articulación con las diferentes entidades estatales, a fin de superar transitoriamente la crisis.

Se hace un llamado “urgente”, a las Alcaldías de Piendamó /y Morales, Gobernación del departamento, Emcaservicios, Oficina de Gestión y Prevención de desastres del

**Acta Nro. 01 del 30 de Marzo de 2023**

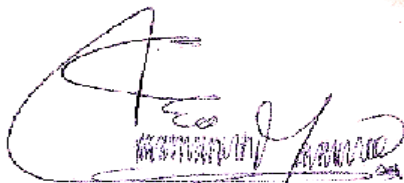
departamento, oficinas de riesgos de los municipios, para que preste la asistencia necesaria y contribuya a la superación de este desastre que afecta a los municipio de Piendamó y Morales.

La gerente presenta el siguiente plan de contingencia:

- 1.- Articular con la diferentes entidades Municipales y departamentales el manejo de la crisis ( Alcaldías, oficinas de gestión de riesgo, etc..)
- 2.- Atención prioritaria a Hospitales e instituciones educativas
- 3.- Distribución de agua tratada en carros cisterna
- 4.- Determinación técnica de la situación presentada
- 5.- Determinación de aspectos jurídicos a seguir en la construcción de soluciones en el marco de la ley.
- 6.- Retoma de acciones emprendidas desde el Consejo de Administración
- 7.- Agilización de trámites ante EMCASERVICIOS para el apoyo de tubería que ha sido acordado con anterioridad.
- 8.- Socialización de la crisis con las comunidades de Piendamó y Morales
- 9.- Campañas informativas sobre el manejo de agua, buen uso y ahorro
- 10.- Información periódica sobre los avances en la solución de la actual situación
- 11.- Bombeo de agua de otras fuentes hasta la bocatoma, como situación transitoria, se
- 12.- Aplicación de cosecha de agua
- 13.- Conformación de equipos de trabajo para abordar el tema técnico en terreno
- 14.- Compra de agua tratada en bloque para ser suministrada a los usuarios

Se convoca para reunión al día siguiente (viernes 31 de marzo a partir de las 4.00 p.m) para escuchar el informe técnico y resultado de la visita que se realizará a la zona, de dicho informe se levantará acta, y se definirán acciones inmediatas para abordar la situación en el punto del desastre y se oficiará a cada entidad involucrada en el proceso.

Siendo las 8.30 p.m del día jueves 30 de marzo de 2023, se firma el acta por parte de la Gerencia y de quienes intervinieron en ella, dicha validación se tendrá con la remisión al correo electrónico reportado o conocido de cada uno de los asistentes, para lo cual se requiere el acuse de recibo, con las modificación a que haya lugar, no obstante, si ello no se produjere se tendrá por aceptada.



**FRANCIA ELENA MUELAS PATIÑO**  
Secretaria de la reunión.  
Gerente Acueducto Piendamó Morales